

## COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Alfredo Bermúdez de Castro López-Varel.

C.U. - Universidad de Santiago.

VOCAL SECRETARIO: D. Joaquín Parra Escudero.

C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Eva M. Sánchez Mañes.

C.U. - Universidad Politécnica de Madrid.

VOCAL 2.º: D. Jesús Javier Ortega Triguero.

C.E.U. - Universidad Castilla-La Mancha.

VOCAL 3.º: D.ª Alfonso García López.

C.E.U. - Universidad Politécnica de Madrid.

## COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Alberto Pérez de Vargas.

C.U. - Universidad Complutense. VOCAL SECRETARIO: D. Luis Romero Marzal.

C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Juan Bosco García Archilla.

C.U. - Universidad de Sevilla.

VOCAL 2.º: D. Enric Trullols Farreny.

C.E.U. - Universidad Politécnica de Cataluña.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Antonia Cejas Molina.

C.E.U. - Universidad de Córdoba.

**RESOLUCION de 9 de enero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de junio de 2000 (B.O.E. de 11 de julio) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a

cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 9 de enero de 2001.

El Rector,  
GINES M.ª SALIDO RUIZ

## ANEXO

REFERENCIA DEL CONCURSO: 68/2264

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS.

## COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Octavio Félix Santana Suárez.

C.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL SECRETARIO: D. Manuel Barrena García.

T.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Manuel Enrique Collado Machuca.

C.U. - Universidad Politécnica de Madrid.

VOCAL 2.º: D. Antoni Urpi Tubella.

T.U. - Universidad Politécnica de Cataluña.

VOCAL 3.º: D.ª Susana Nieva Soto.

T.U. - Universidad Complutense

## COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Félix Saltor Soler.

C.U. - Universidad Politécnica de Cataluña.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Hernández Núñez.

T.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Isidro Ramos Salavert.

C.U. - Universidad Politécnica de Valencia.

VOCAL 2.º: D. Joaquín Gabarro Vallés.

T.U. - Universidad Politécnica de Cataluña.

VOCAL 3.º: D. Andrés Marzal Varo.

T.U. - Universidad Jaume I.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 68/1676

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROF. TITULAR E. UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA.

## COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio Luis Villarino Marín.

C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Diego Pedrera Zamorano.  
C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Concepción Ruiz Rodríguez.  
C.E.U. - Universidad de Granada.

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Dolores Estévez González.  
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D. Salvador Santos Vélez.  
T.E.U. - Universidad de Sevilla.

#### COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan Carlos López Corral.  
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Aurora Carrero Martínez.  
T.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Juan Ignacio Franch Valverde.  
C.E.U. - Universidad de Valladolid.

VOCAL 2.º: D.ª Rosalía Medina Santana.  
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D.ª Virtudes Roderó Sánchez.  
T.E.U. - Universidad Rovira i Virgili.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 68/1666

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROF. TITULAR E. UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA.

#### COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio Luis Villarino Marín.  
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Aurora Carrero Martínez.  
T.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Miguel Angel Ruiz Jiménez.  
C.E.U. - Universidad de Cádiz.

VOCAL 2.º: D. Isidoro Espinosa Moyano.  
T.E.U. - Universidad de Sevilla.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Angeles Santos Laraña.  
T.E.U. - Universidad Pública de Navarra.

#### COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan V. Beneit Montesinos.  
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Diego Pedrera Zamorano.  
C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Joana Fornes Vives.  
C.E.U. - Universidad Islas Baleares.

VOCAL 2.º: D.ª Carmen D. Medina Castellano.  
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª José Roche Asensio.  
T.E.U. - Universidad de Zaragoza.

**RESOLUCION de 12 de enero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2000.**

De acuerdo con el artículo 15.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad de Extremadura.

La lista estará expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente).

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 12 de enero de 2001.

El Rector,  
GINES M.ª SALIDO RUIZ.

**RESOLUCION de 16 de enero de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (BOE del 3 de agosto), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril, en el Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el